



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

ACTA 030

18 DE FEBRERO DE 2009

SUMARIO:

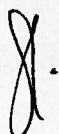
CAPÍTULOS

TEMA

I **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

II **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

III **COMISIÓN GENERAL CON OCASIÓN DE LA VISITA
OFICIAL DE LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPAN EN
EL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES
LEGISLATIVOS.**

 **IV** **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

ACTA 030

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión. -----	1
II	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	2
III	Comisión General con ocasión de la visita oficial de las delegaciones que participan en el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos.---	3
	Intervención del arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador. -----	3
	Intervención del señor Don Julio César Cleto Cobos, Presidente del Honorable Senado de la República de Argentina. -----	6
	Intervención del señor Don Hernán Andrade Serrano, Presidente del Senado de la República de Colombia. -----	12
	Intervención del señor Don Ricardo Alarcón Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.---	15
	Intervención de la señora Doña Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. -----	18
	Intervención de la señora Doña Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. -----	24
IV	Clausura de la sesión. -----	29



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciocho horas seis minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil nueve, se instala la sesión de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Vergara Ortiz, Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Ingresan la señora Doña Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. Damos la bienvenida a la señora Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas; al señor Juan Masferrer, Diputado de la República de Chile; al señor Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano de Venezuela; al señor Eduardo Espinosa, Diputado y Presidente de la Comisión de Legislación del Perú; al señor Carlos Rojas, Diputado de la República de México. Bienvenidos. Damos la bienvenida a la señora doña Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. Damos la bienvenida al señor Ricardo Alarcón de Quezada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. De igual forma, damos la bienvenida al señor Hernán Andrade, Presidente del Senado de la República de Colombia. Bienvenidos. Damos la bienvenida de igual forma al señor Julio César Cleto Cobos, Presidente del Senado y Vicepresidente Constitucional de la República de Argentina. Ingreso del Pabellón Nacional. Señor Presidente, tenemos quórum. Procedo a dar lectura a la convocatoria. "Por disposición del señor Fernando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

Cordero, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, y de conformidad con el artículo 11, numeral 2, del Mandato Constituyente No. 23, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión N° 30 Solemne del Pleno de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, a realizarse el miércoles 18 de febrero del 2009 a las 18H00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Comisión General con ocasión de la visita oficial de las delegaciones que participan en el Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos". Señor Presidente, Secretaría no ha recibido solicitud de cambio del Orden del Día, alguno. -----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalada la sesión, procedemos con el primer punto del Orden del Día.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

III

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Comisión general con ocasión de la visita oficial de las delegaciones que participan en el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos". Intervención del señor arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador".-----

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Señor Julio César Cleto Cobos, Vicepresidente de la República Argentina y Presidente del Honorable Senado de la Nación, señora de Cobos; señora Doña Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino; señor Don Hernán Andrade, Presidente del Senado de la República de Colombia; señor Ricardo Alarcón de Quezada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba; señora Doña Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas; señor Don Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano; doctor César Rodríguez, Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador; licenciada Aminta Buenaño, Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la República del Ecuador; señor Carlos Rojas, Diputado de la Cámara de México; señor Juan Mariategui, Parlamentario Andino por el Perú; distinguidos Parlamentarios Andinos por el Ecuador; señor doctor Rubén Vélez Núñez, Secretario General del Parlamento Andino; doctor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

Francisco Vergara, Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea del Ecuador; doctor Benigno Pérez, Embajador de la República de Cuba en Ecuador; señores Miembros de las delegaciones internacionales; distinguidas y distinguidos asambleístas ecuatorianos; ciudadanos y ciudadanas. Todos ustedes, distinguidos visitantes de nuestra país, siéntanse como nosotros los entendemos, son desde hoy huéspedes ilustres de este recinto de la democracia que es la Comisión Legislativa, que representa a la Asamblea Nacional, a la Función Legislativa ecuatoriana, pero al mismo también huéspedes de honor de nuestro país, que se siente orgulloso de dar pasos en firme hacia la integración latinoamericana que todos soñamos, que todos queremos. En este acto previo a este Foro que nos hemos convocado conjuntamente con el Parlamento Andino en la ciudad de Cuenca el día de mañana, lo que buscamos distinguidos colegas, legisladores de América Latina, y compañeros asambleístas y legisladores ecuatorianos, es dar algunos pasos en un momento crucial que vive la humanidad. En época de crisis, siempre hay oportunidades, no todas son amenazas. Y de esas oportunidades queremos hablar en estos dos días, porque si bien la crisis podría amenazar hasta la propia democracia de América Latina, creo que nuestro compromiso con el cambio, con el futuro, es suficientemente poderoso para encontrar no solamente mecanismos para enfrentar la crisis, sino sobre todo, hacer de esta crisis la oportunidad más importante para fortalecer los lazos latinoamericanos, y para diseñar estrategias comunes que nos permitan enfrentar colectivamente cualquier agresión, en este caso económica, financiera, que no es otra cosa que una forma de profundizar la pobreza que caracteriza a toda nuestra América Latina. Estamos seguros que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

ustedes se sentirán en su casa, porque el Ecuador es un país no solamente hospitalario, sino es un país que acaba de dar un paso trascendente al aprobar una nueva Constitución que es profundamente integradora. Una Constitución que ya les entregaremos un ejemplar en unos momentos más, que deja claramente establecido cuál es la línea maestra por la cual quiere conducir sus relaciones exteriores nuestro país, que empieza ratificando esta voluntad integradora y que privilegia las relaciones latinoamericanas, como aquellas que van a permitirnos realmente un nuevo orden económico, social, ambiental a nivel de la humanidad. Esta recepción que les hacemos en este Salón de la Democracia como señalé, es más bien una muestra de la amistad que les queremos brindar, queremos departir con ustedes y queremos compartir también al mismo tiempo, algunas inquietudes, minutos antes hemos suspendido la sesión porque estamos discutiendo aquí la importancia de que nuestro país tenga una representación democráticamente elegida para estar en el Parlamento Latinoamericano. Creemos que al Parlamento hay que reforzarle, hay que darle competencias, hay que hacerle que realmente tenga algunas capacidades que en este caso ustedes, nos podrán igual compartir como lo ven desde cada uno de los países esta forma legislativa de integración. Finalmente, algo para anticiparles lo que ocurrirá mañana, aunque ese será otro día, pero es una iniciativa que nos parece importante, así como hay Cumbres de Presidentes, creo que hay que ir pensando en que los Parlamentos nos debemos unir, debemos fortalecer, compartir, intercambiar nuestras experiencias, y este primer encuentro, este primer Foro, que lo hemos hecho en Quito y Cuenca, tiene sobre todo, esa intención de ser semilla para una integración



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

mucho más profunda, para una integración que nos comprometa pero que al mismo tiempo nos estimule a trabajar juntos. Aquí hay una frase muy nuestra, que posiblemente con otros nombres la tienen en todos y cada uno de los países latinoamericanos: cuando las cosas son difíciles, hay que juntar las manos, cuando las cosas son de gran envergadura, aquí nosotros hacemos una gran unión de manos, que la llamamos minga; y en la minga todos ponen lo mejor sin preguntar que pone el otro, eso es lo que quiere decirles el Ecuador. Nosotros estamos dispuestos a poner lo mejor que tenemos, el mayor de los compromisos para dar un paso fundamental en la integración de América Latina; y les invitamos a hacer desde este momento una gran minga para en pocos meses más, ojalá, crear una verdadera integración latinoamericana robusta, orgánica, permanente. Bienvenidos, siéntanse en su casa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención del señor Don Julio César Cleto Cobos, Presidente del Honorable Senado de la República de Argentina.--

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DON JULIO CÉSAR CLETO COBOS, VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA Y PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE ARGENTINA. Estimados miembros de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, autoridades presentes, Presidente de la Asamblea arquitecto Fernando Cordero, autoridades que nos acompañan. Esta es la primera vez que tengo la oportunidad, yo diría la doble oportunidad. La primera, la de conocer este hermoso país, que en el poco tiempo que he estado, apenas un día pude apreciar no solo la riqueza patrimonial de su hermosa ciudad, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

su ciudad capital, la bellezas naturales, sino también la amabilidad y la cordialidad de su gente, de su pueblo, por eso estoy muy agradecido de la invitación que me formulara quién preside la Asamblea, en forma conjunta también con la señora Presidenta del Parlamento Andino Ivonne, por esta oportunidad de dirigirme ante ustedes ante una convocatoria por un hecho que está conmoviendo al mundo. Y a efectos de ser preciso en mis palabras, y de medir el tiempo que tengo, ofrezco las disculpas, y voy a leer unos breves conceptos. Nos convoca hoy el desafío de enfrentar una nueva crisis mundial, que nadie acierta a definir claramente sus causas y menos aún, preveer su profundidad, ni su duración. Tampoco se percibe por ahora, a pesar de las apabullantes cifras que se manejan una clara orientación de cuáles serían las políticas y programas para detener la caída y comenzar a remontar la cuesta, que ahí sí, todos parecen coincidir en que será escarpada, difícil de superar y prolongada. En medio de esta incertidumbre sin embargo, lo único evidente es que debe surgir un nuevo paradigma, un nuevo modelo, ya que el anterior hizo implosión y ha llegado a su fin. Las políticas neoliberales sostenían que el mercado podía autoregularse, corregir sus desviaciones, dar solución a los problemas cíclicos de la economía y proveer la mayor cantidad de bienes de mejor calidad, si se dejaba actuar libremente el interés individual. En consecuencia, se reclamo un Estado mínimo y la privatización de sus empresas sin tener en cuenta su valor estratégico o que fueran importantes fuentes de recursos para sus rentas, imponiéndose así la apertura indiscriminada de la economía y la desregulación financiera absoluta. De este modo, la sacralización del mercado, junto a la descalificación inapelable del Estado terminaron siendo el verdugo del sistema que decían ser su



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

fundamento. ¿Cuál será el modelo que lo reemplace? es todavía incierto y dependerá en gran medida de los valores que prevalezcan en su adopción. En nuestra opinión, la dolorosa situación en las que estamos inmersos, debería servir para que el mercado y el Estado inauguren una nueva forma de convivencia, en la cual este último asuma la tarea de armonizar los requisitos del correcto funcionamiento de la economía con el resguardo de las necesidades de la población; es decir, que reconociendo el mercado como un instrumento fundamental de la economía capitalista moderna, el Estado asuma el rol de atemperar sus consecuencias negativas para lograr una sociedad más equitativa y más justa, en la cuál, el derecho al bienestar de la población y el bien común sean prioritarios, y la economía y el funcionamiento del mercado instrumentos a su servicio. Para esto creemos imprescindible cambiar la historia de los últimos años, por una estrecha colaboración entre el sector privado y el Estado, en el abordaje de los problemas no solo de la economía sino también de la sociedad, debiendo ser éste el eje central. En lo que América Latina concierne, sin haber participado en la generación de esta crisis, seguramente sufrirá sus consecuencias, que se manifestarán en tres aspectos diferentes: el financiero, el económico y el que más nos duele, el social. Estamos ante la presencia de una mayor retracción de la demanda mundial y de una marcada tarea de los precios en el mercado internacional, que tendrán en nuestras economías claros impactos en los PBI y en las fuentes laborales, las fuentes de trabajo. En este marco, es de prever, que cada país continúe generando diferentes políticas tendientes a morigerar los efectos de la crisis, en cualquiera de las expresiones anteriormente descritas, conforme a las realidades de cada país. Los Parlamentos, esta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

Asamblea, donde está toda la sociedad representada tiene la responsabilidad de apoyar y enriquecer las acciones emanadas de los poderes ejecutivos, como así también generar propuestas acordes a las circunstancias actuales. Debe ser prioritario que estas políticas no afecten ni comprometan las economías de los otros países de la región, sino que por el contrario, aporten en forma concurrente a una solución integral, los que nos permitirá en conjunto establecer una relación más equilibrada en el nuevo orden mundial. Orden, que está signado por la aparición de poderosos actores económicos como Japón, Corea, China, India, y los países del sureste asiático, que junto con otros han dado lugar a la conformación de un nuevo eje económico en el Océano Pacífico, un mundo multipolar y un mayor desarrollo del procesos de globalización. Estos actores por sus dimensiones demográficas y económicas darán a su demanda carácter de permanente y creciente, lo que implica en el mercado internacional precios más altos y sostenidos sea quién fuere su comprador. Como contraparte, nuestra América Latina tiene una generosa y diversa dotación de recursos naturales, sus reservas energéticas ya sea en petróleo, gas, hidroelectricidad y las posibilidades de desarrollar fuentes alternativas, son enormes y exceden nuestra posibilidad de consumo a mediano plazo. La minería ha alcanzado un desarrollo muy importante y las riquezas de sus yacimientos garantizan la expansión necesaria. Su capacidad de producción de alimentos y las agroindustrias derivadas en virtud de la diversidad de climas propicios, tiene la variedad y dimensión para satisfacer las demandas a futuro. Hemos tomado solo tres ejes, rubros a título de ejemplo; pero podríamos, sin duda, extender la lista. En todo ello se sintió una activa incorporación tecnológica y una calificación de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

los recursos humanos, que ha permitido incrementar en cantidad y calidad la producción. En resumen, la excelencia de los recursos naturales de América Latina, el avance tecnológico, la diversificación e incremento de su producción, el nivel de competitividad logrado por sus productos y el significativo grado de industrialización alcanzado, crean una oportunidad histórica y excepcional. Si bien no podemos desconocer la magnitud de la crisis que se avecina, tampoco debemos ignorar esta oportunidad decisiva para nuestro destino como Región. Es necesario alzar la voz para que se escuche en todos nuestros países, América Latina ahora es nuestra oportunidad. La oportunidad de pagar la deuda social que tenemos con nuestros pueblos, que poseen amplios sectores sumidos en una marginación, que es un baldón para quienes tenemos el deber de evitarla. La bonanza no puede ser solo para unos pocos, se necesitan ya las medidas asistenciales que la urgencia impone; pero, además, debemos progresar mucho todavía en la distribución del ingreso nacional, mediante políticas fiscales que permitan generar riqueza, pero que, además, garanticen una equitativa y justa distribución. Debemos lograr que el Estado asegure mediante una financiación solidaria el goce de un conjunto de derechos sociales de cobertura universal, y acceso igualitario, salud y educación gratuita y obligatoria, vivienda y hábitat, jubilaciones y pensiones, seguro de desempleo y protecciones específicas para grupos de riesgo, constituyen el único modo de asegurar la igualdad de oportunidades en el punto de partida, y así avanzar en la democratización de nuestros pueblos y hacer que la libertad sea libertad para todos. Debemos garantizar la tranquilidad necesaria a los trabajadores, mediante una adecuada legislación y la vigencia de las convenciones colectivas para de modo tal



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

proteger sus derechos. Apoyar enérgicamente la investigación científica, el desarrollo tecnológico y su incorporación a renovados modos de producción para poder insertarnos en la nueva economía del conocimiento. Nuestra vocación latinoamericana debe traducirse imperiosamente en una mayor integración regional, que nos permita participar en esta globalización en igualdad con otros hiper bloques comerciales. Para ello, necesitamos obras de infraestructura que atraviesen nuestras selvas y desiertos, perforen nuestras montañas, sorteen nuestros cursos de aguas, acortando distancia y vinculando cada rincón de nuestro Continente, haciendo de nuestros países una sola nación. Surge aquí la necesidad de consolidar una banca supranacional, capaz de atender los requerimientos de financiamiento de los países y apoyar las inversiones para su desarrollo y, por ende, el de su conjunto. Necesitamos también el intercambio educacional, académico y cultural con yista a potenciar recíprocamente la capacidad de perfeccionamiento de nuestros recursos humanos, achicar las posibles diferencias en el dominio de instrumentos científicos, tecnológicos y afianzar los lazos de hermandad que nos unen. Debemos apuntalar nuestras democracias constitucionales para que el Estado pueda asumir sin retaceos la obligación de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, para de modo tal garantizar el Estado de derecho, las instituciones republicanas, el origen democrático del poder, la paz, la justicia y la libertad. Pero la integración no se logra ni se logrará sin esfuerzos, sacrificios, tolerancia y solidaridad, esto nos exigirá en el ámbito ultra regional la decisión de postergar circunstancialmente algunos intereses sectoriales, renunciar temporalmente al uso de ventajas estructurales y otorgar concesiones.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

Debemos también asumir la necesidad de un esfuerzo sostenido, no exento de algunos sacrificios, se trata de una opción por la solidaridad y la cooperación. Estamos en un momento de nuestra historia con verdaderos desafíos, pero no exentos de oportunidades, somos un eslabón de este tiempo histórico. Si asumimos nuestra particular responsabilidad, la cadena de generaciones que nos sucedan, podrán seguramente concretar nuestros sueños. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención del señor Don Hernán Andrade Serrano, Presidente del Senado de la República de Colombia. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DON HERNÁN ANDRADE SERRANO, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Señor arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, y señora de Cordero Cueva. Señor don Julio César Cleto Cobos, Vicepresidente de la República de Argentina y Presidente del Honorable Senado de la Nación, y señora de Cobos. Señora Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. Señor Don Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. Señora doña Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. Señor Don Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano. Señor doctor César Rodríguez, Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señora licenciada Aminta Buenaño, Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

Ecuador. Señor Don Eduardo Espinoza, Diputado del Congreso del Perú y Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Señor Don Carlos Rojas Gutiérrez, Diputado de la Cámara de México. Señor Don Juan Mariátegui, Parlamentario Andino por el Perú. Señores parlamentarios andinos por Ecuador. Señor doctor Rubén Vélez Núñez, Secretario General del Parlamento Andino. Señor doctor Francisco Vergara, Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señor Don Benigno Pérez, Embajador de la República de Colombia en Ecuador. Señores miembros de las delegaciones internacionales. Señoras y señores asambleístas. Señoras y señores hermanos ecuatorianos, que nos ven y nos escuchan. Damas y caballeros: Dispénsenme iniciar esta intervención, evocando al Libertador Bolívar, a quien ustedes también escuché hace unos breves minutos invocar. Aquí en esta tierra ecuatoriana, donde consolidó la Comunidad Andina de Naciones después de su encuentro en Guayaquil con el general San Martín. Aquí en esta tierra ecuatoriana, donde conoció en Quito a quien sería la depositaria enamorada de sus reconocimientos, de sus alegrías y tristezas, en la guerra y en la paz, de sus esperanzas y desengaños. Aquí en esta tierra ecuatoriana, donde fue el diálogo formidable entre el tiempo y el infinito, sobre la cima portentosa del Chimborazo, preguntó a los hombres y gobernantes si levantarse sobre un átomo de la creación, era elevarse sobre el universo. Aquí en esta ciudad de Quito, joya de la tierra ecuatoriana y América, permítanme hacer votos, como Presidente del Congreso de Colombia, para que transiten nuestros pueblos, unidos y solidarios por el camino de la historia como fue la ambición y la esperanza del padre común de nuestras patrias hermanas. Si bien son muchos los factores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

donde se señalan la posibilidad y la propuesta, para que con Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, países latinoamericanos, podamos adoptar zonas monetarias óptimas, uniones monetarias, posibilidades de avanzar en muchos aspectos fiscales y económicos. Las uniones monetarias fomentan el comercio y el comercio fomenta la paz entre las naciones. Tenemos que armonizar propuestas comunes y de eso se trata en esta visita, de esto se trata el Foro que mañana iniciamos en la hermana ciudad de Cuenca. En fin, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, hermanos ecuatorianos y hermanos latinoamericanos. Reciban ustedes del Presidente del Congreso de Colombia un saludo efusivo, cordial a todos ustedes, nuestros hermanos ecuatorianos. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención del señor Don Ricardo Alarcón Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DON RICARDO ALARCÓN QUESADA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Julio César Cleto Cobos, Vicepresidente de la República de Argentina y Presidente del Senado de la Nación. Señora Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. Señor Don Hernán Andrade Serrano, Presidente del Senado de la República de Colombia. Señora Doña Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. Señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

Don Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano. Demás personalidades que nos acompañan en la Presidencia. Estimados compañeros y colegas integrantes de la Asamblea Nacional del Ecuador, parlamentarios andinos: Ante todo, queremos expresar nuestro reconocimiento, nuestra gratitud al arquitecto Cordero, a las autoridades parlamentarias del Ecuador, por esta iniciativa, esta convocatoria, a que nos reuniésemos aquí y en Cuenca, durante algunas horas de reflexión, de discusión, de examen de problemas, que son fundamentales para nuestros pueblos y para la humanidad toda. Es realmente apropiado que hagamos este esfuerzo acá, en un país que tanto tiene que ver, porque el Parlamento está en el corazón de nuestros pueblos, que no hemos venido a descubrir la crisis ahora, sino que hemos vivido durante siglos en crisis, casi siempre siendo objetos en la historia, más que sujetos de ella, y es especialmente oportuno que tengamos esta primera reunión, este primer encuentro en este salón. Ahí está, con lo mejor del arte americano, un mensaje que nos sintetiza, en el fondo, de qué se trata. Ahí están nuestros pueblos, que han vivido más de medio milenio de crisis, más de medio milenio, tratando de encontrar caminos para la libertad, para la emancipación humana, para la justicia. Y aquí también está el secreto que hace ya dos siglos se proclamó y se levantó y ha ido avanzando trabajosamente nuestro Continente. Formar de todo el mundo nuevo una sola nación, ese ideal ha presidido los sacrificios, los esfuerzos y los sueños de muchos latinoamericanos y muchas latinoamericanas a lo largo de mucho tiempo, son esos los dos conceptos que están en esa magnífica expresión del Libertador: “un mundo nuevo y una sola nación”. Debemos actuar como un solo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

pueblo, pero no solamente porque somos aquellos que otros deben llamar el nuevo mundo, porque nos están descubriendo -no porque no hubiera existido desde mucho antes-, sino un mundo nuevo, un mundo diferente, un mundo que tenemos que edificar con esfuerzo, con energía creadora por nosotros mismos y que seremos capaces de hacerlo en la medida en que nos inspiremos en esa historia. El maestro Guayasamín, como nadie, plasmó para todos los tiempos, y en ese ideal de que todos seamos capaces de construir una sola nación que sea capaz de crear y de hacer avanzar no un nuevo mundo, sino un mundo nuevo. Que hagamos ese esfuerzo, que tendrá que ser uno más, entre muchos otros, que tendremos que seguir llevando a cabo. Aquí, en el Ecuador, hoy, nos parece cargado de promesas, de esperanzas y de optimismo. El Ecuador es como el mío, un país pequeño; pero, el Ecuador desde hace mucho tiempo ha servido de fuente de inspiración, de fuente de solidaridad para muchos otros, mucho más de lo que los ecuatorianos puedan imaginar. Anoche conversábamos con el arquitecto Cordero, la enorme significación que para mi pueblo, para mi país tiene esta nación, en particular, Don Eloy Alfaro, una de las figuras más grandes, desgraciadamente no suficientemente conocidas de nuestra América, porque en días muy amargos para mi pueblo, cuando estábamos completamente abandonados, al cabo de treinta años de la guerra más cruenta que conoció este Continente, un estadista, uno solo, un hombre que tomó la decisión de ir allí, con fuerzas libertadoras de esta patria, a ayudar a la independencia cubana. Con eso, Don Eloy Alfaro no hizo otra cosa que reproducir lo que Simón Bolívar, en su tiempo, planeó hacerlo. Ellos dos nos están indicando cuál es el camino, el único camino para poder construir otro mundo que sea mejor, que sea



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

diferente, que sea distinto y cómo construir una nación que sea una sola. Que sea aquí en Quito, en el Ecuador, que vive una etapa que concita mucha transparencia, que concita y que atrae el interés de todos los pueblos hermanos, porque estamos confiados y seguros que el Ecuador, que ustedes, trabajosamente, con espíritu patriótico, con voluntad unificadora, están edificando, habrá de ser lo que siempre soñó El Libertad, lo que quiso Don Eloy Alfaro: una posición, un puesto de vanguardia, un adelantado en la conquista de la justicia y de la libertad para todos nosotros. Por eso, le agradezco muchísimo, arquitecto, mi querido amigo, señora Presidenta, por esta convocatoria, y les deseo a todos nuestros colegas ecuatorianos los mayores éxitos y el mayor provecho en la importantísima responsabilidad que ustedes llevan a cabo en estos momentos. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención de la señora Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA SELVA JUDIT FORTSMANN, PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS. Señor arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, y la señora de Cordero Cueva, aquí presente. Señor Don Julio César Cleto Cobos, Vicepresidente de la República de Argentina y Presidente del Honorable Senado de la Nación, y su señora esposa. Señora Doña Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. Señor Don Hernán Andrade Serrano, Presidente del Senado de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

República de Colombia. Señor Don Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. Señor Don Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano. Señor doctor César Rodríguez, Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señora licenciada Aminta Buenaño, Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señores legisladores todos de este querido país. Señor Don Eduardo Espinoza, Diputado del Congreso del Perú y Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Señor Don Juan Masferrer, Delegado de la Cámara de Diputados de Chile. Señor Don Carlos Rojas Gutiérrez, Diputado del la Cámara de México. Señor Don Juan Mariátegui, Parlamentario Andino por el Perú. Señores parlamentarios andinos por Perú que lo acompañan, y por Ecuador que lo acompañan. Señor doctor Rubén Vélez Núñez, Secretario General del Parlamento Andino. Señor doctor Francisco Vergara, Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señor Don Benigno Pérez, Embajador de la República de Cuba en Ecuador. Señores representantes de la Embajada Argentina en Ecuador. Señores miembros de las delegaciones internacionales. Y acá habría que nombrar a todos y cada uno de los americanos, porque en eso andamos y por ello nos juntamos, para pensar en América, en nuestra América Latina, que también hablaba recién el señor Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, tan postergado, cinco años en realidad, dicen que cinco años tardará en superarse la crisis económica. A ver, ¿cuándo empezó? Hace meses. Y él dijo no, empezó hace quinientos años para nosotros. Tanto se podría



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

decir de eso. Agradezco, profundamente, a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador y al Parlamento Andino la organización de este Foro a realizarse en Quito y en Cuenca, dos bellas ciudades que tengo la suerte de conocer desde antes y que le van a dar un marco inolvidable, por supuesto, al encuentro, que espero que sea pleno de intercambios y crecimiento para cada uno de los que nos hemos sentido convocados a este encuentro. Sé lo que cuesta a nivel organizativo, diplomático y hasta económico organizar una actividad así. Cuando hablé con la gente representante de la Asamblea, me dijeron: aproveche este espacio para hablar de la COPA, de la Confederación Parlamentaria de las Américas. Y yo les cuento que esto, que digo que sé lo que cuesta armar un encuentro, lo digo con pleno conocimiento de causa, porque hace muy poquito, en el Calafate, provincia de Santa Cruz, Patagonia Argentina, organizamos un encuentro del Comité Ejecutivo de la COPA. Yo les digo que fue un éxito por las decisiones que se tomaron y los acuerdos que se lograron, por las resoluciones que se sancionaron; pero, eso fue un éxito por el alto nivel de los participantes, es decir, de todos los que vinieron, pero además, por el trabajo y el esfuerzo mancomunado, desde el Intendente del pueblo, de autoridades de Calafate, hasta la Presidenta argentina, todos colaboraron, el Senado, el Poder Legislativo de la provincia, el Poder Ejecutivo de la provincia. Y solo así se puede armar, todos. Por eso, cuando terminé de hablar, terminé de nombrar a todas las autoridades que están presidiendo este acto, dije, habría que nombrar a todos los americanos, porque cada vez que hacemos algo, lo hacemos todos o no lo podemos hacer. La experiencia, marca eso, no. Cuando no logramos las cosas es porque estamos tratando de hacerlas por nuestra cuenta, de a uno, de a dos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

Hace tres años, acá mismo, en Quito, comencé a participar de la Copa, de la Confederación Parlamentaria de las Américas, era Presidente de Ecuador en aquel momento, este país tenía la Presidencia y se hablaba del ALCA en ese encuentro, por eso vine, porque no estaba de acuerdo con el ALCA, a eso vine. Hoy, tres años después, otra vez en Quito y convocándolos fuertemente hermanos del Ecuador, a que participen en la Confederación Parlamentaria de las Américas, que es un verdadero especie de diplomacia parlamentaria. Contar la historia de la COPA sería bastante largo, pero una sola cosa, en Miami, en mil novecientos noventa y cuatro se forma, comienza a andar, treinta y cuatro países representados, de los treinta y cinco países de América, fue la Primera Cumbre de las Américas, no se acuerdan. Y claro, lo jefes de Estado, fueron acompañados de parlamentarios y los parlamentarios dijeron armemos una Confederación. Se armó, pero se armó como fundamento, como base para analizar en el horizonte aquel, del dos mil cinco, decían, el Área de Libre Comercio de las Américas. Todos sabemos que ese horizonte varió con el tiempo. Los Parlamentos que lo componen, instituciones clave de la democracia representativa, estamos directamente implicados en los procesos regionales de integración económica, que a largo plazo y por diversos medios conllevan a la modificación, del contexto regional y hemisférico, estos procesos, sean lo que sean, lo que se den y que todos esperamos, los que estamos en este momento en conducción de COPA, que sean procesos de relaciones de los países, donde no haya globalizadores y globalizados, seguramente van a afectar en lo social y en lo económico, a todos los pueblos de América. Bueno y así siguió. COPA se siguió reuniendo en distintos encuentros de las cumbres de los presidentes, hasta que comenzó a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

tener actividad particular y propia. Cobija en su seno a parlamentarios tanto nacionales como provinciales, estadales o estatales. Es decir, a países unitarios y federales y a sus parlamentarios de sus distintos niveles hasta llegar al estado o provincia, en una igualdad absoluta de condiciones. No es que los vigiladotes nacionales tengamos mayor peso en las decisiones o un voto calificado o mayor tiempo de exposición. Está conformado por la asamblea, por el comité ejecutivo, por la red de mujeres, la asamblea es el órgano máximo. Ahí están todos los legisladores que quieran participar, de América, todos con igualdad de voz, todos con igualdad de voto. Les digo que es una experiencia interesante tener en los encuentros a los representantes de países que en la práctica, en la vida cotidiana y política, no se llevan demasiado bien y que en comité y en la asamblea, consiguen y acuerdan posturas comunes. El comité ejecutivo está integrado por parlamentarios de las cinco regiones de las Américas, es decir de América del Norte, centro, Suramérica, el Caribe y la Región Andina y en aquello que se fundó aquella vez, en relación a la ... pasó a organizarse y fuertemente y ahora tiene la Comisión de Democracia y Paz, de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo y Protección Social; de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Derechos Humanos de los Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos. Cada una atendiendo los temas inherentes a esos nombres que engloban todo el quehacer de los parlamentarios de las Américas. Pero como verán, creció en cuanto a organización y en cuanto a temática. En resumen, es un buen espacio para que crezcamos juntos y esto de crecer juntos es importante. Ayer mientras volaba para acá, desde Argentina, leí un libro, un libro de un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

pensador actual en Argentina, Norberto Galazo, un hombre que no es de mi partido, pero sí es de corriente nacional y popular. Se llama "Cómo Pensar la Realidad Nacional", el libro y el subtítulo es "Crítica al Pensamiento Colonizado", ahí el autor, de una y mil maneras, citando diferentes autores de América Latina, todos del campo nacional, trata de dejar en claro, qué es pensar en nacional. Porque esto de pensar en nacional, desde hace mucho tiempo se dice y a veces no se practica o cuando se practica, se practica de tal manera que se excluye a los que piensan también en nacional, en otros países. Y, ¿qué dice este hombre? Es pensar en revolucionario, cuestionando el orden impuesto por el imperialismo, que no solo es injusto y humillante sino que, además, impide toda posibilidad de progreso histórico. Es decir, cierra el paso a una auténtica democracia participativa, al ascenso cultural y a las profundas transformaciones sociales. Y aclara, dicho de otro modo, es pensar desde una óptica antiimperialista no abstracta sino nutrida en las luchas y experiencias de nuestros pueblos. Claro, las ideas y pensamientos nacionales, los son por la función que cumplen en la lucha antiimperialista, más allá de donde en cual de otros países azotados aún por vasallajes hayan tenido origen. Había otro gran pensador argentino, don Arturo Jaureche, que decía que lo nacional es lo universal, visto desde nosotros. América Latina fue muy sumisa, soportó todo, recetas económicas, copió constituciones, teorías, planes de acción y hasta uniformes para sus soldados. Pero nuevos aires han llegado a ella. Muchos de nuestros países tienen gobiernos que son más allá de la pertenencia partidaria, nacionales y populares, en el sentido que di a la palabra nacional y popular. Quienes nos decían hasta hace

8. muy poquito, que hacer, cuando hacerlo y cómo hacerlo, se debaten hoy



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

en la búsqueda de frenar una grave crisis, Europa y los gigantes del Oriente que nombrara un orador también, se ven afectados. También está llegando el coletazo allá. Hoy escuchaba por el noticioso que Alemania, el Gobierno alemán está pensando en nacionalizar la banca, como posible solución. Más que nunca, este es el momento de pensar desde nosotros, de unir la región, de lograr la patria grande con la que soñaron los padres de nuestras independencias. Nosotros nos lo merecemos y nuestros descendientes nos van a agradecer. Desde nuestros espacios legislativos, podemos ayudar a lograrlo. Gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención de la señora Doña Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA DOÑA IVONNE BAKI, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDINO. Buenas tarde a todos. Señor arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador y señora de Cordero Cueva. Señor Don Julio César Prieto Cobos, Vicepresidente de la República de Argentina y Presidente del honorable Senado de la Nación y señora de Cobos. Señor Don Hernán Andrade Serrano, Presidente del Senado de la República de Colombia. Señor Don Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. Señora doña Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Comisión Parlamentaria de las Américas. Señor Don Amílcar Chiriboga, Presidente alterno del Parlamento Latinoamericano. Señor doctor César Rodríguez, Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

del Ecuador. Señora licenciada Aminta Buenaño, Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señor Don Eduardo Espinosa, Diputado del Congreso del Perú y Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Señor Don Juan Masferrer, Delegado de la Cámara de Diputados de Chile. Señor Don Carlos Rojas Gutiérrez, diputado de la Cámara de México. Señor Don Juan Larreátegui, Parlamentario Andino por Perú. Señores parlamentarios, colegas míos, andinos por Ecuador. Señor doctor Rubén Vélez Núñez, Secretario General del Parlamento Andino. Señor doctor Francisco Vergara, Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señor Don Benigno Pérez, Embajador de la República de Cuba en Ecuador. Señores miembros de relaciones internacionales, señores nuevos asambleístas, queridos amigos, todos. Yo quisiera, verdaderamente primero, agradecer muchísimo a usted, querido arquitecto Fernando Cordero, por poder hacer esto una realidad, conjuntamente con el Parlamento Andino. Verdaderamente los que estamos y lo que he escuchado a los que hablaron antes, una reflexión que nos hace ver la realidad en que estamos viviendo. Me parece excelente lo que mencionó el Presidente del Congreso de Cuba, nuestro querido amigo Ricardo Alarcón de Quesada, cuando mencionó lo que tenemos aquí en esta Asamblea, que nos representa verdaderamente lo que Guayasamín fue para todos nosotros. El pensamiento de Bolívar y ese pensamiento de Bolívar es verdaderamente lo que tenemos que pensarlo a diario. No solamente la unión de la Región Andina, de los países andinos ni de Sudamérica, de Latinoamérica. El sueño de Bolívar era la unión, los Estados Unidos de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

Latinoamérica. Yo creo que ya es momento de que después de tantos años, pongamos todas nuestras diferencias a un lado y que cada uno ceda un poco para que todos ganemos. Y, ¿por qué digo esto? Porque si en esta crisis que no es nuestra, la crisis económica que nos va a afectar, que nos empieza a afectar, hubiéramos estado unidos ya, nosotros, no tuviéramos el problema que vamos a tener. Una de las razones por la que decidimos tener este Foro, oportunidades en el momento de crisis, es porque realmente es un momento de ver las oportunidades que tenemos. Lo mencionó el Vicepresidente de Argentina cuando dijo que tenemos todo en nuestros países, somos países que tenemos todas las riquezas, no solamente riquezas minerales, riquezas naturales, riqueza de nuestra gente, tenemos riquezas que verdaderamente podemos hacer muchos más fuertes y unidos, que lo que Europa es ahora. Porque Europa se dio cuenta que países pequeños divididos nunca podían llegar a ser lo que son ellos ahora. Y nosotros con el mismo idioma, cultura, religión, todavía seguimos peleando y por qué. Esa es la palabra, ¿por qué? ¿Quién es el que está perdiendo? Los que menos tienen. Esta crisis, ¿a quién va a afectar? A los que menos tienen. Lo que tenemos que combatir en estos momentos, no es el terrorismo, el terrorismo es la causa de la pobreza también. Es la pobreza. ¿Cómo repartir la riqueza en una forma equitativa? Estamos en el Siglo XXI, vemos más guerras en el mundo que nunca, más divisiones que nunca. Y pensemos, ¿por qué? ¿Por qué nosotros siendo todos latinoamericanos y orgullosos de serlo, no hemos podido ponernos de acuerdo todavía? ¿Hay alguna razón? Yo creo que este Foro que vamos a tenerlo hoy aquí en Quito, en nuestra ciudad maravillosa de Quito, mañana y pasado en Cuenca. Cuenca un lugar



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 030

que tiene mucha energía, que tiene conocida por los cuatro ríos, que tiene esa energía positiva que nos puede hacer reflexionar y encontrar soluciones, porque lo que queremos no es reuniones, otra vez más reuniones que queden en papel. Queremos resultados reales y verdaderos, que verdaderamente sea el sueño de Bolívar el sueño de todos los que nos representaron antes, sea una realidad. Ya es tiempo que nos sentemos, que cada uno ceda un poco y tenemos que ceder, si no cedemos, verdaderamente nunca vamos a unirnos. En negociaciones dicen y siempre en negociación es lo más importante, que hay que ceder y ceder para ganar. Yo soy parte, yo también soy ecuatoriana, por supuesto, siendo ecuatoriana me siento orgullosa de serlo, pero soy parte árabe también y viví la guerra de Líbano por dieciocho años. Ustedes saben que en esa guerra, por qué no se encontró una solución. Porque nadie cedía y siguen igual, no cede nadie, nadie cede en nada, todos quieren todo. Y cuando todos quieren todo, perdemos todos. Esa es la realidad. Pongamos las diferencias a un lado, tenemos mucho más de lo que nos une que de lo que nos divide. Es el momento ya, verdaderamente, ahora. Si no lo hacemos en este momento, vamos a perder y lo más terrible es que cuando nos arrepintamos va a ser muy tarde. Yo creo que es el momento de unirnos, verdaderamente, este Foro gracias a todos los que trabajaron en este Foro, por supuesto que el presidente Cordero, al Parlamento Andino, a los que trabajaron conjuntamente, funcionarios de esta Asamblea, del Parlamento Andino, a todos ustedes que han venido a este foro, que estamos tan agradecidos que hayan estado aquí los que vienen de fuera, porque yo si estoy conciente de que las personas que vinieron, es porque quieren encontrar una solución. Y tenemos el deber y la obligación de nuestros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

hijos, hacerlo realidad. Así que, muchísimas gracias y ojala que estas reflexiones y que mañana, en los dos días que tenemos, salgan con resultados verdaderos y reales. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. El señor Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional, Don Fernando Cordero Cueva, ha hecho la entrega de un Acuerdo por parte de la Asamblea Nacional, para saludar la presencia en el Ecuador y la visita a la Asamblea Nacional, de todos los ilustres visitantes. De igual forma, ha deseado que su estadía en el país, sea grata, placentera y fructífera para el bien de todos. El señor Presidente ha hecho la entrega de dicho acuerdo a cada una de las autoridades presentes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Gracias, señor Secretario. Cerramos la Comisión General. Clausuramos la sesión y les invitamos a todos nuestros huéspedes de honor y a todos los amigos asambleístas. Luego de que salga el Estandarte, nos dirigamos al segundo piso, al Salón de los Presidente, para compartir en honor a nuestros ilustres visitantes, un cóctel entre todos nosotros. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Salida del Pabellón Nacional. Damos gracias a la presencia de las autoridades y reiteramos la invitación del señor Presidente al cóctel de bienvenida para todos ustedes. Salida del señor Julio César Prieto Cobos, Presidente del Senado y Vicepresidente Constitucional de la República de Argentina. Salida del señor Hernán Andrade, Presidente del Senado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

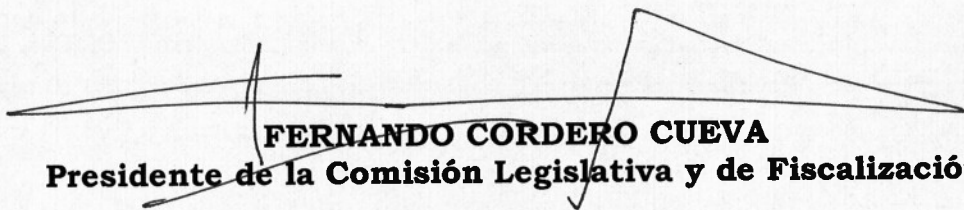
**ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN**

Acta 030

de la República de Colombia. Salida del señor Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. Salida de la señora Selva Judit Fortsmann, Presidenta de la Confederación de Parlamentaria de las Américas. Sale el señor Juan Masferrer, Diputado de la República de Chile, el señor Amílcar Figueroa, Presidente alterno del Parlamento latinoamericano, de Venezuela. El señor Eduardo Espinosa, Diputado y Presidente de la Comisión de Legislación del Perú. El señor Carlos Rojas, Diputado de la República de México. Damos gracias a todas las autoridades y a la Mesa Directiva. Les acompaña el señor Presidente de la Asamblea Nacional y la señora Ivonne Baki, Presidenta del Parlamento Andino. Gracias. -----

IV

El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las diecinueve horas catorce tres minutos.-----


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización


FRANCISCO VERGARA ORTIZ
Secretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización

LRG/.